



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLES
DE NEIVA HUILA**

Correo electrónico: cmpl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palacio de Justicia Oficina 909 teléfono 8711321

Neiva, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Demandante : YEISON ANGEL MONTEALEGRE
Demandado : CLAUDIA PATRICIA SALCEDO SERRANO
Radicación : 2022-302

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se procede a fijar nueva fecha para adelantar la audiencia de instrucción de que trata el artículo 372 del C.G.P.,

Por lo expuesto se,

RESUELVE

PRIMERO.- Fijar como nueva fecha para adelantar audiencia de instrucción, el próximo miércoles veinticuatro (24) de mayo de 2023 a la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.).

SEGUNDO.- ATENDER las previsiones y prevenciones señaladas a las partes mediante proveído precedente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JUAN PABLO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
JUEZ

